



COMUNICACIÓN POR AVISO No.127

26 de septiembre de 2024

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN  
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

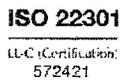
Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano, mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



Instituto de  
Desarrollo  
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No.127

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
779565	SANDRA MILENA CAÑON PINTO	52.178.380	CL 69A 77 86	AAA0061PHUH	400100005843249	09/12/2016	\$ 7.362.950,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 34971/12. Beneficio Local AC 180 DE 2005            Exp. Valorizamos: 779565            Dirección del predio: CL 69A 77 86            Chip: AAA0061PHUH            No. TDJ: 400100005843249            Valor: 57.362.950,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.<sup>1</sup></p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez            Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>Firma electrónica generada en 24-09-2022 05:21 AM</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 LLC Certification  
 572421



Instituto de  
 Desarrollo  
 Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No.127

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
795121	SANDRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	52.274.767	KR 91 19A 29 ET 5 BQ 2 AP 110	AAA0219TCWW	400100005854313	21/12/2016	\$ 6.822,00	Beneficio Local AC 398 DE 2009	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 50975/2014. Beneficio Local AC 398 DE 2009            Exp. Valoricemos: 795121            Dirección del predio: KR 91 19A 29 ET 5 BQ 2 AP 110            Chip: AAA0219TCWW            No. TDJ: 400100005854313            Valor: \$6.822,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudos de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.!</p> <p>Cordialmente,  <i>Nelly Patricia Ramos H</i>            Nelly Patricia Ramos Hernandez            Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>*Firma electrónica generada en 02.09.2024 11:56 PM</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 LL.C. Certificación: 572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No.127

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha* constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
819054	VILMA DAAL SANCHEZ	52.352.910	CL 150A 50 37 AP 202.	AAA0214WPXR	400100007545921	20/01/2020	\$ 961.032,00	Beneficio Local AC523/2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN DE TÍTULO</p> <p>Proceso Coactivo      73976/2015. Beneficio Local AC523/2013            Expediente            819054            Dirección del predio    CL 150A 50 37 AP 202            Chip                      AAA0214WPXR</p> <p>Respetada Señora Vilma:</p> <p>Por la presente me permito informarle, que se encuentra a su disposición el Título de Depósito Judicial No. 400100007645921 por valor de NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL TREINTA Y DOS PESOS (\$961.032,00); el cual corresponde al producto de dineros embargados dentro del proceso coactivo de la referencia.</p> <p>El anterior Título Judicial podrá ser reclamado para su pago en las oficinas del Banco Agrario, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>Vicky Alexandra Hernandez Cubides            Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales            Abogada Ejecutora  <small>Firma electrónica generada en 08-19-2024 12:51 PM</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info. Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 LLC Certification:  
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No.127

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
775462	DJANA MARISOL GUAYAMBUCO RODRIGUEZ	52.365.386.	KR.136A 146 55 IN 5	AAA0169MZPA	400100006239240	22/09/2017	\$ 4.436,90	Beneficio Local AC 180 DE 2005	<p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</b></p> <p>Proceso Coactivo: 29528/12. Beneficio Local AC 180 DE 2005            Exp. Valoricemos: 775462            Dirección del predio: KR 136A 146 55 IN 5            Chip: AAA0169MZPA            No. TDJ: 400100006239240            Valor: \$4.436,90</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez            Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>Firma electrónica generada en 26-09-2024 3:27 AM</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 UIC Certification:  
 572421



Instituto de  
 Desarrollo  
 Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No.127

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
793788	ANDREA DEL PILAR PALLARES OCHOA	52.377.341	DG 17B 89 50 TO 9 AP 603	AAA0201YWUH	400100005611871	01/07/2016	\$ 964.168,00	Beneficio Local AC 398 de 2009	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 50274/2014. Beneficio Local AC 398 DE 2009            Exp. Valorizamos: 793788            Dirección del predio: DG 17B 89 50 TO 9 AP 603            Chip: AAA0201YWUH            No. TDJ: 400100005611871            Valor: \$964,168,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares profundas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez            Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales            Firma electrónica generada en 02-09-2024 11:33 PM</p>

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 LLC (Certification)  
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No.127

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio.	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
851439	LILIANA MARIA PANTOJA ROJAS	52.427.989	CL 132A 89 50 BQ 5 IN 15 AP 343	AAA0133SUMR	400100007276904	11/07/2019	\$ 254.940,00	Beneficio Local AC 523 DE 2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 102407/15. Beneficio Local AC 523 DE 2013            Exp. Valoricemos: 851439            Dirección del predio: CL 132A 89 50 BQ 5 IN 15 AP 343            Chip: AAA0133SUMR            No. TDJ: 4.001000072769E+14            Valor: \$254.940,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez            Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales            Firma recibida generada en 04-03-2022 09:39 PM</p>

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 ILLC (Certification)  
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No.127

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
849262	ELIZABETH MUNAR LOPEZ	52.448.774	KR 50B 64 44 TO 1 AP 501	AAA0210YBTO	400100007477816	28/11/2019	\$ 739.330,00	Beneficio Local AC523/2013	<p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</b></p> <p>Proceso Coactivo: 105494/2015. Beneficio Local AC523/2013            Exp. Valoricemos: 849262            Dirección del predio: KR 50B 64 44 TO 1 AP 501            Chip: AAA0210YBTO            No. TDJ: 400100007477816            Valor: \$739.330,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no existir personalmente.<sup>1</sup></p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p><b>Nelly Patricia Ramos Hernandez</b>            Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p> <p><small>1: esta medida generada en 09-02-2021 11:28 AM</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 LLC Certification  
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No.127

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
805766	DORYS ADRIANA BOLIVAR RAMIREZ	52.488.045	CL 168 9 71 TO 2 AP 1301	AAA0209FHUH	400100006974812	24/12/2018	\$ 7.237,00	Beneficio Local AC 523 DE 2013.	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 57596/15, Beneficio Local AC 523 DE 2013            Exp. Valoricemos: 805766            Dirección del predio: CL 168 9 71 TO 2 AP 1301            Chip: AAA0209FHUH            No. TDJ: 400100006974812            Valor: \$7.237,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez            Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>Firma electrónica generada en el 01/09/2024 09:01:04</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 IIC Certification  
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No.127

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
836321	MONICA PATRICIA MOJICA RUIZ	52.489.909	CL 187 19A 85 IN 7 AP 442	AAA0181XDYX	400100008049759	21/05/2021	\$ 811.466,00	Beneficio Local AC 523 DE 2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 89769/15. Beneficio Local AC 523 DE 2013            Exp. Valorizamos: 836321            Dirección del predio: CL 187 19A 85 IN 7 AP 442            Chip: AAA0181XDYX            No. TDJ: 400100008049759            Valor: \$811,466,00</p> <p>Respetada Señora,</p> <p>La presente es para informar que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudos de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.<sup>1</sup></p> <p>Cordialmente,</p>  <p>Vicky Alexandra Hernandez Cubides            Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales            Firma electrónica generada en 21-11-2022 21:35 PM</p>

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 LLC iCertification  
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No.127

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
766883	ADRIANA CUELLAR JIMENEZ	52.515.567	KR 72A 137A 35 IN 6 AP 501	AAA0122WCBS	400100007427585	24/10/2019	\$ 271.438,00	Beneficio Local AC180/2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 19401/2011. Beneficio Local AC180/2005            Exp. Valoricemos: 766883            Dirección del predio: KR 72A 137A 35 IN 6 AP 501            Chip: AAA0122WCBS            No. TDJ: 400100007427585            Valor: \$271.438,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, conminó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez            Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales            Firma recibida por el 19-08-2021 09:40 PM.</p>

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 LLC (Certification)  
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano





**COMUNICACIÓN POR AVISO No.127**

**26 de septiembre de 2024**

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano, por el término de Un (01) día hábil, hoy 26 de septiembre de 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA  
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano por el término de un (01) día, y se desfija hoy 26 de septiembre de 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA  
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Proyecto: Luis Enrique Hidalgo Rodríguez – Abogado Sustanciador STJEF – IDU  
Revisó: Diego Fernando Hidalgo Maldonado – Abogado Revisor STJEF – IDU  
Validó: Vicky A. Hernández C. – Abogada Ejecutora STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



**ISO 22301**  
LLC Certification  
572421



Instituto de  
Desarrollo  
Urbano

